

En todo España. . . 150 pts. al mes
Extranjero. . . 3000 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abun-
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MARIÑA

AÑO XIV.

Madrid, jueves 22 de marzo de 1917

Núm. 13.184.

La revolución moscovita

Sintoma funesto

En Rusia ha estallado la revolu-
ción. Responde este trascendental
conflicto a un proceso, al que no
hemos podido asistir desde España,

Huelga decir que ha habido lu-
cha, incendios, asaltos, saqueos,
heridos, muertos... Sturmer y Pro-
topopoff han sido asesinados...

Un detalle: el gran duque Nico-
lás, primer generalísimo de las tro-
pas rusas en la guerra presente... y
primer relevado de ese cargo, se ha
adherido y reconoce el nuevo orden
de cosas.

Brevísimas consideraciones, y en
manera alguna apodicticas, ya que
los datos en que se fundan están
sujetos a rectificación.

La muerte violenta de Sturmer y
de Protopopoff, amigos del Imperio
alemán y partidarios de la paz, pa-
rece indicar que triunfado la conti-
nuación de la guerra a ultranza,

Y si se tratara solamente de las
intenciones de los cabezas de la re-
volución y de los que en la hora de
ahora rigen los destinos de Rusia,

En primer término, ocupen ac-
tualmente quienes ocupen los altos
puestos gubernamentales, Rusia es-
tá muy dividida, hay en ella parti-
darios de las dos tendencias;

Más, si consideramos la realidad,
la conclusión no parecerá tan llana
y perspicua.

Como contrapeso, en el mismo
Gabinete se dió una cartera a Pro-
topopoff, más germanófilo que Sur-
mer.

Protopopoff continuó en el Po-
der, después de relevado Trepoft,

Coincidiendo con las dificultades
origen de tantas y tan sospechosas
mutaciones, se han venido agudiza-
ndo las económicas.

Para entonces ya habían surgido
disturbios en San Petersburgo y en
Moscú, en los que los amotinados
pedían "paz" y "pan".

E Zir decretó la disolución de la
Duma, aconsejado por Protopopoff;

El Zir, según las últimas noti-
cias, fué obligado a abdicar; la za-
rina está vigilada con guardias de
vista;

El Zir, según las últimas noti-
cias, fué obligado a abdicar; la za-
rina está vigilada con guardias de
vista; y ha sido proclamada la Mo-
narquía constitucional, constitu-
yéndose un Gabinete, hijo de la
revolución, y nombrando regente
temporal al gran duque Miguel
Alexandr. witch.

pese a los deseos de los príncipes y
gobernantes.

Los revolucionarios más decido-
dos y eficaces han sido el hambre y
la mala administración. No es fácil,
no es posible, que el nuevo régimen
acabe con ésta ni con aquella en las
circunstancias actuales, y, por ende,

No se olvide, por último, que las
turbas se arrojaron a la calle pi-
diendo la paz, y que ese grito de:
'Paz a toda costa', se ha proferido
varias veces en la propia Duma.

Una cosa ha esclarecido y demos-
trado incontestablemente el movi-
miento ruso: la desorganización del
Imperio, que de seguro no se limita

Políticos y Prensa, acuciados por
el deseo de mantener la moral pú-
blica del soldado y del civil, afec-
tarán gozo, cantarán victoria. Mas

Qué efecto habrá de tener, cómo
repercutirá, la revolución rusa en
las potencias aliadas? Gravísimo
efecto e intensa repercusión.

Me ha parecido siempre el mauris-
mo rico de principios y escaso de do-
ctrinas. Ha ido formando un caudal
ideológico, en que la parte negativa o
de crítica es verdaderamente honda
y formidable.

Me ha parecido siempre el mauris-
mo rico de principios y escaso de do-
ctrinas. Ha ido formando un caudal
ideológico, en que la parte negativa o
de crítica es verdaderamente honda
y formidable.

Me ha parecido siempre el mauris-
mo rico de principios y escaso de do-
ctrinas. Ha ido formando un caudal
ideológico, en que la parte negativa o
de crítica es verdaderamente honda
y formidable.

Me ha parecido siempre el mauris-
mo rico de principios y escaso de do-
ctrinas. Ha ido formando un caudal
ideológico, en que la parte negativa o
de crítica es verdaderamente honda
y formidable.

Me ha parecido siempre el mauris-
mo rico de principios y escaso de do-
ctrinas. Ha ido formando un caudal
ideológico, en que la parte negativa o
de crítica es verdaderamente honda
y formidable.

que la paz es ya en el Imperio, más
que un anhelo, una necesidad?

Pues lo que políticos y Prensa
disimulen, el pueblo lo entenderá,
lo sentirá dolorosamente desgarran-
do lo más íntimo de sus esperanzas
porque para entenderlo y sentirlo
basta la luz del sentido común.

Especialmente en Francia (tonde
las crisis ministeriales y mudanzas
en el A to Mando se suceden, dem-
onstrando un malestar semejante
al de Rusia), e Italia, donde el
hambre muestra su perfil hondo, y
la paz se pide públicamente, la
impresión será hondísima y la in-
fluencia trascendente...

Por humanidad y por españoli-
smo quisieramos que así fuera.

De todas maneras, la revolución
moscovita ha de juzgarse síntoma
funesto para Rusia y para la En-
tente,

(De "El Debate".)

TRIBUNA LIBRE

Las actuaciones del maurismo

Alguien requiere mi pobre opinión
sobre los conceptos vertidos por el
señor Ossorio en "El Debate", acia-
rados después en un artículo de "La
Acción", acerca de la naturaleza y
actuaciones del maurismo. Poco nue-
vo podré decir.

Me ha parecido siempre el mauris-
mo rico de principios y escaso de do-
ctrinas. Ha ido formando un caudal
ideológico, en que la parte negativa o
de crítica es verdaderamente honda
y formidable. En cuanto a la parte
positiva, la que había de señalar re-
medios, no está a la misma altura, y
aunque ese aspecto positivo existe, y
bastaría para programar el proyecto
de reforma local, no está aún bastan-
te vulgarizado ni se ha clutetizado en

fórmulas portátiles, adecuadas para
la propaganda. Hay todavía en este
punto una pequeña nebulosa, a lo
menos a los ojos de la masa:

Hoy se proclama, como ya lo hizo
el señor Maura en el discurso del te-
atro Real, que el maurismo es un mo-
vimiento impersonal, que no descan-
sa únicamente en la confianza que
puede inspirar la posible actuación
de un gobernante. Cuanto más se des-
personalice el maurismo, más sentirá
la necesidad de precisar y divulgar
su contenido doctrinal.

Las manifestaciones del señor Os-
sorio encierran una afirmación capi-
tal: la conquista del Poder no es el
único objetivo del maurismo. Es in-
dudable que puede y debe proponer-
se otras finalidades. En primer lugar,
hacer que las leyes se cumplan por
todos y para todos. Hay muchas le-
yes malas; pero la ley siempre es un
principio impersonal, preferible a la
arbitrariedad y al compadrazgo.

Puede el maurismo adoptar la con-
creción de una Liga contra los desa-
fueros de la oligarquía. No es esto la
solidaridad ofensiva y defensiva, ni
mucho menos el cooperativismo de
apoyos y de medros que los partidos
suelen establecer. Tampoco sería una
Liga para la defensa de los adheridos
sino una especie de Orden de la ca-
ballería para deshacer entuertos po-
lítico-administrativos y defender al
ciudadano dentro de la ley, sin dis-
tinguir entre amigos y enemigos, sa-
cando a las claridades vengadoras de
la publicidad todo chanchullo merced
del castigo de la ley o de la exera-
ción de la opinión.

Pero está a la vista y la experien-
cia muestra cada día que la lucha del
ciudadano contra los oligarcas es una
lucha desigual, porque tienen éstos,
como explica muy elocuentemente
el señor Maura en el citado discurso
del Real, un cúmulo de medios y re-
sortes poderosísimos para favorecer
u oprimir dentro de una legalidad si-
mulada o real. Bien hace el mauris-
mo en suscitarse "fuerzas" que vayan
contra la corriente; pero no olvide
que es finalidad suya no menos prin-
cipal el cambiar la corriente misma.

Si el bien se produce en nuestra si-
tuación política sólo a costa de es-
fuerzos generosos y, en cambio, sur-
ge el abuso con tanta facilidad, prue-
ba es de que las plantas dañinas tie-
nen el terreno mejor que las útiles.

Malas leyes son las que tan activa
vigilancia necesitan y tan fácilmente
se corrompen. Hay que reformarlas.
La pendiente hacia el mal existe no
sólo en nuestra naturaleza, sino en el
régimen. Serán tal vez muchos los
que consigan detenerse en esa pen-
diente y aun ascender animosos a la
cumbre; pero la mayor parte flaquea
y rueda al abismo de la decadencia
nacional. La mayoría de los españo-
les carece de independencia. Tienen
escrita en las leyes la libertad ab-
stracta, pero viven en servidumbre
del cacique. A éstos no basta pre-
dicarles ciudadanía, hay que soltar las
ligaduras que los oprimen.

Para esto es preciso gobernar. Y
aquí está el punto más interesante de
la cuestión. Para gobernar, ¿es indis-
pensable ocupar el banco azul y dis-
poner de la "Gaceta"?

Tratando esta cuestión desde el
punto de vista del jaimismo, siempre
he opinado que podía y debía gober-
nar, aunque don Jaime no ocupe el
Trono y aunque ninguno de sus adé-
ptos sea ministro. Más como, actual-
mente, su fuerza no es bastante para
ello, está en la obligación de entrar
en alianza con otras fuerzas con qui-
enes tenga de común las aspiraciones
más prácticas e inmediatas.

El jaimismo, por boca de Mella,
pronunció un día la frase de gober-
nar desde fuera; pero casi no hizo
otra cosa que pronunciarla. Ni en el
lenguaje de la Prensa, ni en la actua-
ción de los jefes, ni en el espíritu de
las masas, ha tenido esa frase sus na-
turales consecuencias. Hoy proclama
eso el señor Ossorio. "Nunca han
mandado los socialistas — dice el
ilustre diputado por Caspe —, y es
bien notorio que a su acometividad,
a su perseverancia, se debe la mayor
parte de la legislación obrera." Aun-
que muchos pondrán en duda la exac-
titud del ejemplo, sobre todo si la
cuestión se generaliza a otras nacio-

portación de la dicha moneda de los reinos de Aragon y Va-
lencia, Principado de Cataluña y Condados de Rossellon y
Cerdeña a la tabla de dicha ciudad de Barcelona, hubiere al-
gun interese de dño, o ganancia, sea a daño, o provecho del
dicho Hurtado; estando siempre la dicha moneda a riesgo del
dicho Pedro Hurtado, hasta tenerla puesta a sus costas en la
tabla de la dicha ciudad de Barcelona, en nombre del dicho
Syndico, o de los Jurados, y Consejo general de Mo-
rorca.

Item, ha sido concertado, pactado, capitulado y firmado
entrellos que si por culpa o descuido del dicho Pedro Hurtado,
o de sus ministros, se dejare de publicar y guardar el dicho
Jubileo en alguna parte, ciudad, villa o lugar de los dichos
reinos y señorios de S. Magd, donde se ha de publicar y ga-
nar dentro del término que señalare el Rno. Señor Obispo de
Lugo, el dicho Hurtado haya de pagar y rehacer todo lo que
los dichos señores Rno. Obispo de Lugo y nombrados del Sa-
premo Consejo de Aragon juzgaren, y que si en alguna de
las dichas partes en ello se le pusiere impedimento, por el
qual se dejase de hacer la dicha publicación, que mostrando
por autos auténticos de los Justicias, y regidores de las di-
chas ciudades, villas y lugares, que en ello ha usado de toda
las diligencias necesarias, el dicho Pedro Hurtado no sea
obligado a pagar por ello cosa alguna.

Item, está entrellos concertado, pactado, capitulado y
firmado que el dicho Pedro Hurtado dará en esta Corte de Su
Majestad al dicho Syndico finzas bastantes, llanas, abonadas
y seguras a contentamiento de los dichos señores del Consejo
Supremo de Aragon y del dicho Syndico, los quales se obliga-
rán a sus personas y bienes y muebles y raíces, avidas y por
aver, hasta de pérdidas de XXVII dub.º (a) de oro, con todas
las seguridades, cláusulas, renunciaciones, subomisiones y

(a) Abreviatura que dice dueños.

que hubiere procedido del dicho Jubileo, assy en los reinos de
Castilla, como en los de Aragon y Valencia y Principado de
Cataluña y Condados de Rossellon y Cerdeña, con que el
dicho Pedro Hurtado se ha obligado a pagar y pague de su
hacienda todos los gastos y costas que se hicieren en la dicha
publicación, administración y collecta del dicho Jubileo, como
abajo en los infrascriptos capítulos está contenido, quedando
limpias las otras tres quartas partes para el dicho rescate y
reparos de los dichos templos de aquella isla.

A su mismo ha sido concertado, pactado, capitulado y fir-
mado entre ellos, que el dicho Pedro Hurtado publicará, ad-
ministrará y collectará personalmente por sí o por sus comi-
sarios, oficiales y administradores que para ello él nombra-
re, el dicho Jubileo en todos los reinos de Castilla y en los de
Aragon y Valencia y Principado de Cataluña y Condados de
Rossellon y Cerdeña por todas las ciudades, villas y lugares
de ellos que se acostumbran publicar y administrar los Ju-
bileos de Su Magd, y que el dicho Pedro Hurtado pagará de
su hacienda todos los gastos y costas que hiciere él, y todos
los dichos sus comisarios, oficiales y administradores en la
publicación, administración y collecta del dicho Jubileo, todo
el tiempo que durare desde el día en que se le entregaran los
despachos del, hasta el día y hora que se le acabarán de to-
mar las cuentas de todo ello y hubiere dado y entregado de
contado al dicho Syndico o a la persona o personas que para
ello tuviesen su poder o de los de la dicha Isla, todas las dichas
tres quartas limpias que los focasen, y todas los gastos utiles
y necesarios para el bien y buena direccion de este negocio,
comprehendidos los dichos despachos testimoniales, y todo el
papel, pergamino, estampas, predicadores, comisarios, se-
cretarios, notarios, tesoreros, contadores, aguaziles, porte-
ros, correos y otros qualesquier oficiales y salarios dellos y
qualesquier otros gastos que en qualquier manera directa o
indirectamente se hicieren y que no están aquí especifica-
dos, y que los de la dicha Isla no devan ni hayan de

nes, es indudable que ha habido fuerzas sociales que han subyugado la voluntad de los gobernantes. Más claro aún es el ejemplo del catalanismo. No ha necesitado que fuera ministro ninguno de sus prohombres para conseguir la Mancomunidad.

Una pequeña rectificación, o mejor dicho un complemento, me atrevería a poner a la manera como el señor Osorio plantea esta cuestión. No se trata de si se ha de aspirar o no al Poder, sino de cuál es el mejor camino para llegar a ese Poder. Quiero decir que gobernar desde fuera es el camino de llegar a gobernar desde dentro, y que tanto más cerca estarán los mauristas de gobernar desde dentro cuanto más hayan gobernado desde fuera. Cada reforma que se consiga en el sentido en que las derechas están orientadas va desarmando las oligarquías imperantes, les quita medios de dominación y, por tanto, debilita su fuerza de resistencia, al mismo tiempo que vigoriza la vitalidad nacional y pone en manos de la soberanía social sus naturales y eficaces medios de actuación.

SALVADOR MINQUIJON (De «El Debate»)

### La neutralidad en peligro

Este es el título o encabezamiento de una hoja impresa que ha venido a mis manos por correo. Es un artículo de «El Liberal».

De vez en cuando suelen enviarme algún diario de color intervencionista. Hay hombres aferrados a la política de los *enragés* beligerantes y muchos de ellos por lo que leen en los papeles. Como español lamento que mis compatriotas se contagien de este odio que denigra y podría resultar de funestas consecuencias para la existencia de España.

Para qué hacer caso de los diarios que pugnan descaradamente en pro de fines tan nefastos como son los horrores de una guerra? Recordamos aún la triste campaña que hicieron en tiempo de nuestras últimas guerras de Cuba y Filipinas y que nos condujo al desastre colonial.

La prensa cumple la alta misión que el progreso le ha encomendado, cuando instruye e ilustra al público, con sus noticias, con sus artículos científicos o literarios, siendo vehículo de cultura, divulgador del humano saber, pero invierte su misión, hace,

como vulgarmente se dice, una de *pópolo bárbaro*, al excitar a las masas con artículos en los que se pregona la discordia, trastornando la sensatez del pueblo y preparándole al estrago y a la muerte.

¡Oh, la guerra! La guerra es la enfermedad más temible, la más terrible de las enfermedades que padece la humanidad; es la que ha causado más horrores, más víctimas, más iniquidades. El monstruo de largos tentáculos y garras de acero, solo ha dejado a su paso signos de destrucción y de muerte, y con un peso aplastante ha hecho desaparecer grandes pueblos, jalones avanzados de la civilización y el progreso.

En Nínive, Babilonia, Troya, Tebas, Egipto, Atenas, Cartago y Roma hay ruinas de civilizaciones expendedoras, que fracasaron debido a la guerra, que las arrasó sin piedad, cual rugiente avenida, destruye los sembrados, convirtiendo los campos fértiles y pródigos, en esteriles, yermos y desolados.

Como dato curioso copio a continuación lo que publicó un diario de los Estados Unidos del siglo pasado referente a los hombres que debieron perecer en las diferentes guerras que menciona.

«Las guerras de los judíos costaron la vida a 25 millones de hombres. Las del tiempo de Sesostris 15 millones de hombres. Las de Semiramis, Ciro y Alejandro 30 millones. La de los sucesores de Alejandro 20 millones. Las de Grecia 15 millones. Las de los doce Césares 30 millones. Las de los romanos, antes de Julio César 60 millones. Las del Imperio romano, las de los turcos y las de los sarracenos 180 millones. Las de la Edad Media y de las Cruzadas 80 millones. Las de Tartaria y África 180 millones. La de los españoles contra los indios de América 12 millones. Las de la Reforma 30 millones y las de Napoleón 6 millones. El total de vidas que han costado estas guerras asciende a la aterradora cifra de 663 millones de hombres.

Muchos son los hombres de ciencia, verdaderos sabios, amantes de la humanidad que abominan de la guerra, la detestan y califican como el mayor azote que sufren los pueblos y se han creado un ideal que tiene por base la paz definitiva de los pueblos y el amor al estudio.

Las duras lecciones recibidas no tienen ninguna eficacia. El hombre sigue el mismo al través de las generaciones y sus sentimientos se reforman lenta, muy lentamente y por eso pueblos cultos y civilizados no se desean de escribir páginas sangrientas en el libro de la historia.

Ellos son fuertes van a la lid aprestados de todas las armas, sus condiciones son distintas de las nuestras y no podemos, ni debemos hacer caso de intervencionistas, ni dejarnos caer en sus redes engañosas como incautos pajarillos.

Seamos espectadores de esta tragedia y pidamos de corazón que pronto la Paz reine en Europa abrazando a sus pueblos con el fraternal abrazo de amor y trabajo.

JOSÉ SAN Y PAGÉS

## Quisicosas

### Astronomía

#### Dedicado

A una «*Maria*» morena Por risos de simpatía Aunque reclamo sin pena Tongo obra razón muy buena; ¡Rima con *Astronomía*!

Un viejo mahonés ¡a lino Así su mal explicaba A una niña, que escuchaba Fruncido el ceño divino:

— No te atormentes, María, Por ocultar tus querellas Mi edad, que sufres me fia Un mal, dicho Astronomía Porque finca en las estrellas.

— Tan raro mal a exponer, Regalándote el oído, Me invitas así al descuido? ¿Ah ficción, eres mujer!...

Pues oye, niña preciosa, Y retéa bien la lección, Que es ciencia del corazón La Astronomía amorosa.

Si a tu balcón, con no escasa Constancia, un día y otro más, Con el sable haciendo ¡chá! Pasa un teniente y repasa,

Y si tú, como quien mira Si sopla la tramontana, Te asomas a la ventana Con un tesón que me admira Y un cuidado que no miente Cuarto creciente

Si, cumplido vuestro afán, Te jéis pláticas divinas, Mientras que vienen y van Las famosas golondrinas, En una tarde serena, Luna llena

Si, ya pasado el ardor, Ves en su rostro el hastío Y tú sientes un dolor Pasaste el pecho y un frío... Si te atormenta en orsta te, Cuarto menguante.

Si, con indigna traición A tu pasión ardorosa,

Pasa un día, por tu balcón, Galanteando a otra hermosa, Tu teniente, Mientras traza, displicente, Con el bastón una elipse, *Elipse*

Y no sé porqué, María, Al ver lo hondo de tu mal, Mi experiencia desconfia Si te aqueja esta ficial Fase de la *Astronomía*.

Mas yo te diré al oído Un remedio conocido: Sal otra vez al balcón, Y aquella ingrata traición No más tu pecho atormente, Que el viento palabras lleva, Y, si pasa otro teniente, ¡Luna nueva!...

B NIETO

## La estrategia y los Balkanes

La revista «Land and Water» publicó bajo el título de «La estrategia y los Balkanes» un artículo del coronel suizo Feyler que empieza analizando el valor relativo y la importancia de los diversos frentes de batalla y demuestra que el principal de los alemanes es el de Francia, y que si éste fuese destruído, los aliados les impondrían la paz, mientras que por la otra parte la eliminación de Rumania no permite a Alemania dictar las condiciones de paz.

«Si los austrohúngaros fuesen derrotados en la Transilvania, dice Feyler, obligándolos a retirarse hacia Budapest, tal vez habría llegado el momento de relegar a segundo término el avance en el Mosa, para reforzar la ofensiva en el Danubio, y es indudable que ese movimiento infliría inmediatamente en el Norte de los Cárpatos y en las fronteras en dirección de la Silesia.

«Si se pudiera obtener una victoria que permitiera imponer la paz a Alemania en el Oler, con mayor eficacia y mayor rapidez que en el Rhin, y si las condiciones actuales de la lucha permitieran la realización de ese plan (caso no sería aprovechada la oportunidad?

«En las operaciones militares todo está sujeto a cambios, porque todo depende de las condiciones y de los sucesos, y como éstos están en constante desarrollo, es cualidad de buen gobierno la de prever todas las circunstancias o de reconocerlas cuando falta la previsión para aplicar rápidamente la solución adecuada, valiéndose de los medios a su alcance.

«Estas consideraciones son aplica-

bles a las operaciones alemanas en los Balkanes, aunque el enemigo puede sentir su fracaso si se da cuenta de que sus brillantes victorias en Rumanía serán incompletas si no obligan al enemigo a hacer la paz. De esas victorias habrían obtenido únicamente como resultado la adquisición de territorios y recursos económicos que no significarían la destrucción de las fuerzas ni privarían a los franceses y rusos, ingleses e italianos de los medios de mantener y de reconstruir poderosos y bien equipados ejércitos, capaces de continuar la guerra en el Oeste y en el Este, cerca de los puntos más vulnerables de Alemania.

«En el caso contrario, los alemanes serían los que se acercarían a los puntos vulnerables de sus enemigos, si se les deja proseguir sus victorias en los Balkanes.

«Sin embargo, hay que hacer notar que los ataques alemanes son divergentes, mientras que los de los aliados son convergentes. De donde se dirijan los golpes, sea de París, de Petrogrado o de Salónica, todos convergen hacia Berlín y si éste es el fin geográfico que se persigue, es consiguientemente la dirección del golpe final. Todo depende de los medios adecuados que se empleen para ello.

«Si la campaña de los Balkanes se considera como secundaria, ¿por qué es que los alemanes persisten obstinadamente en reforzar a los turcos en detrimento de sus frentes principales?»

«La historia demuestra que con respecto de Turquía, la alianza no llenó los objetos perseguidos, pues no se consiguió debilitar a Inglaterra invadiendo el Egipto y marchando hacia el golfo de Persia. Se demostró que los recursos turcos eran insuficientes y había necesidad de reforzarlos, debilitándose las potencias centrales sin debilitar a los aliados.

«La ofensiva contra Serbia fué una consecuencia de la alianza con Bulgaria y originó el error de una alianza con Turquía, obligando a este país a proporcionar grandes fuerzas para cooperar a la conquista de la Macedonia.

«La intervención de Rumanía en la guerra obligó a los alemanes a regresar a los Balkanes.

«El error del comando militar alemán fué originado por el deseo de poner bajo la supremacía de Alemania los estrechos que separan la Europa de la Turquía asiática, induciéndolo a restringir la aplicación normal de la estrategia.

«El objeto de la estrategia es la destrucción del enemigo como cuestión primordial, y su aniquilamiento

político como objetivo secundario, pero en este caso el alto comando alemán invirtió el orden y subordinó el objetivo militar al político; trató de asegurar la consecución de éste sin la destrucción preliminar mediante el envío de fuerzas a esa región.

«Actualmente las fuerzas alemanas deberán permanecer en Rumanía pues su retiro significaría una gran desilusión para el pueblo alemán que perdería la confianza en el alto comando. Alemania ha debido ayudar a Bulgaria contra Rumanía en la misma forma que tuvo que ayudar a Turquía en sus ofensivas en el Cáucaso y en el Egipto.

«Hoy por hoy, la cuestión principal es saber si los alemanes pueden reunir el número de fuerzas suficientes para destruir a los aliados en el Oeste y en el Este. Si no los destruyesen habrán fracasado todos los propósitos que la dirección militar alemana ha tenido en vista hasta esta altura de la guerra.»

## Sección Oficial

Don Cayetano Tejera López, Teniente de navío, segundo Comandante de Marina de la provincia marítima de Menorca y Juez instructor de la misma.

Hago saber: Que en la mañana del día 19 de los corrientes y en la costa Norte de esta Isla ha sido hallado por un patrón de pesca un pique de carga de unos treinta y siete palmos de largo por unos seis de ancho, sin marca ni señal alguna, concediendo treinta días de plazo para que en horas hábiles de oficina puedan presentarse ante este Juzgado todas las reclamaciones de las personas que se crean con derecho a la propiedad del objeto hallado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y del público en general.

Mahón 21 de marzo de 1917 — Cayetano Tejera.

## Santoral

Santo de hoy. — Santos Basilio y Saturnino.

Santo de mañana. — Santos Victoriano y Toribio.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Mil-grosa en San José.

## Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 22 de marzo de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 68.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Ramón García.

Imaginería: Comandante de Infantería don Luis Bauzá.

Hospital y provisiones: S xto Capitán del 68.

Vigilancia: Oficial 2.º de Ingenieros El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

## Credito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera. Pagamos el dividendo de las acciones del Banco de España.

## Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º abril 1917.

Nos encargamos de la agregación de la nueva hoja de cupones a los títulos de la Deuda Exterior al 4 por 100.

Se vende un sé. ano, número 12, en el Cementerio Católico. Informarán en esta Imprenta. 2-9

contribuir en ello en ninguna manera de gastos ni costas.

Item, ha sido concertado, pactado, capitulado y firmado entrellos, porqué el dicho Pedro Hurtado no ha de tener cargo de la publicación y administración del dicho Jubileo en las Islas de Cerdeña, Mallorca, Menorca y Ibiza y queda a cargo de los de la dicha Isla; que el dicho Hurtado dará luego al dicho Syndico imprimidos y con todo cumplimiento, todos los despachos necesarios para la publicación del dicho Jubileo para las dichas Islas de Cerdeña, Mallorca, Menorca y Ibiza, para todas las ciudades, villas y lugares de ellos, es a saber, todo el papel, pergamino, bullas, sumarios, estampas, cartas de S. Magd. y otras que para ello fuesen necesarios, y que para ello el dicho Hurtado no haya de recibir la cuarta parte de lo que destas Islas procediere, ni otra recompensación ninguna.

Item, ha sido concertado, pactado, capitulado y firmado entrellos, que por quanto el S. Jubileo se ha de publicar para el día de la Purificación de N. Señora la madre de Dios y desde aquel día se ha de ganar en todos los dichos reinos y señoríos de S. Magd., que dentro de tres meses que comenzarán a correr desde aquel día, que será a dos de febrero del año próximo venidero de mil quinientos y sesenta y dos en adelante, el dicho Pedro Hurtado de Montalvan personalmente, o por su legítimo procurador, dará al dicho Syndico, o a quien tuviere para ello bastante poder del, o de los de la dicha Isla de Menorca, dará en la corte de S. Magd. las cuentas de todas las limosnas que hubiesen procedido de la publicación, administración y colecta del dicho Jubileo, que así se hubiese ganado dentro de los reinos de Castilla, Aragon y Valencia, Principado de Cataluña y Condados de Rossellón y Cerdeña, mostrando que se ha publicado y administrado bien y fielmente con todo cuidado y diligencia por aucos auténticos y recaudos bastantes, con intervencion y firmas de los Justicias y regidores de las dichas ciudades, villas y lugares de todos

los dichos reinos, y de la manera y forma que se suele hacer en la administración de la Santa Cruzada y otros Jubileos de S. Magd. sin poner en ello impedimento, contradicción ni estorbo en manera alguna, y que las dichas cuentas se han de pasar y pasarán por el examen que se suelen pasar las de los otros Jubileos, por los contadores de S. Magd. y que oaciciendo haver algunas dudas o duda en dar y tomar las dichas cuentas, se hayan de declarar y determinar por los señores Rmo. Obispo de Lugo y los que fueren para ello nombrados del Supremo Consejo de Aragon, a cuya determinación se haya de estar sin réplica, recurso ni apelacion, y que el dicho Pedro Hurtado dentro de los dichos tres meses en la corte de S. Magd. dará al dicho Syndico, o a la persona que del o de los de la dicha Isla poder bastante tuviere, todo el dinero que hubiese procedido del dicho Jubileo en todos los reinos de Castilla, que tocara a la dicha Isla, como está dicho.

Item, ha sido concertado, pactado, capitulado y firmado entrellos, que dentro de los dichos tres meses el dicho Pedro Hurtado a su riesgo tendrá puestos en la tabla de la ciudad de Barcelona y consignados al dicho Syndico, o a la persona que para ello tuviere del o de los de la dicha Isla legítimo poder, todos los dineros que hubieren procedido del dicho Jubileo que se administrará y colectará en los reinos de Aragon y Valencia y Principado de Cataluña, Condados de Rossellón y Cerdeña, así las tres partes tocantes a los de la Isla, como la otra quarta parte que a él le tocara, por el trabajo de la publicación, administración y colecta de dicho Jubileo y gastos que en ello hubiere hecho, con que por lo que importare la dicha quarta parte al dicho Pedro Hurtado se puede tomar y retener y se retenga otra tanta cantidad en esta corte de España de las tres partes que tocaren a los de la dicha Isla, del dinero que hubiere procedido del dicho Jubileo, en los dichos reinos de Castilla, y que la dicha consignación sea pura, libre y sin condicion, a voluntad del dicho Syndico, o del que poder tuviere del, o de los de la dicha Isla, y así en la trans-



SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna
De 1 a 5 líneas y de 1 a 8 inserciones 1'00 ptas.
De 1 a 5 líneas y de 4 a 6 inserciones 1'50 »
De 1 a 5 líneas, más de 6 inserciones, a 0'20 pesetas por inserción. 1'75 »
De 6 a 10 líneas y de 1 a 8 inserciones 2'75 »
De 6 a 10 líneas y de 4 a 6 inserciones 3'40 »
De 6 a 10 líneas, más de 6 inserciones, a 0'40 por inserción.
Más de 10 líneas, a 0'05 ptas. la línea por cada inserción.

Hasta 14 centímetros:
Doble precio que para los de 6 centímetros.
Hasta 22 centímetros:
Triple precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Un cuarto de página

Por una sola inserción 5'00 ptas
Dos inserciones 8'00 »
Cada nueva inserción 1'25 »
Por doce inserciones 15'00 »
Por veinticinco inserciones 22'50 »

Media página

Doble precio que el señalado para un cuarto de página.

Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

Del ancho de dos columnas

Hasta 6 centímetros:
De 1 a 3 inserciones 2'00 ptas.
De 4 a 6 inserciones 3'00 »
Por cada inserción que exceda de 6. 0'25 »
Por 25 inserciones 7'00 »

Hasta 10 centímetros:
Cinuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna del periódico. 5'00 ptas.
De dos columnas. 15'00 »
Un octavo de página. 25'00 »
Un cuarto de página. 40'00 »

Media página. 55'00 ptas
Página entera. 75'00 »
En primera página, doble precio que los señalados anteriormente.

OBSERVACIONES:

- 1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requiriendo indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esuelas mortuorias.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 MAHÓN TELÉFONO, 20

Esta casa recibe semana a semana las nuevas obras de los mejores autores publicadas en Madrid y Barcelona, contando con activos corresponsales en dichas poblaciones y en París para la adquisición de toda clase de obra así nacional como extranjera.

Se sirve bajo pedido cualquier pieza musical que se desee.

Corresponsal en esta ciudad de las importantes casas editoriales Montaner y Simón, Hijos de J. Espasa, Salvat y C.ª, de Barcelona; Nicolás Moya y Fernando Fe, de Madrid; Pujol y Morales, de Valencia, y de otros muchos de varios puntos de la península.

Grande y variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad.

Selecto stock de objetos de escritorio, escribanías de cristal, pisapapeles, tinteros, libros de contabilidad, copiadore de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Libros piadosos, rosarios, medallas, recordatorios y carnets para primera comunión.

Se admiten encargos para la confección de toda clase de sellos de caucho, sellos para la cre, rótulos y placas esmaltadas, matasellos, fechadores automáticos, etc., etc.

Tintas marcas Pelikan, Stephens, Renau, Elephant y Villa de Paris.

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTOMAGO

PÍDASE EN LAS COMIDAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonini Figueras y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Platino, Oro fino, Plata fina barra, etc.

Facilitada por la casa Caplin Saint-Anadé et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Plata fina, S. lidadura de 585 mm, etc.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:
Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.
Cuentas de crédito sobre todos los países.
Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como: canje, renovación de cupones, verificación de los vortos de amortizaciones, etcétera, etc.
Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.
Órdenes telegráficas, y otros, y descuentos de letras.
Seguros de cambio.
Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Carnicería número 15 Claustro

Desde mañana se vende a la carne de buey y ternera con hueso a pesetas 1'75 el kg. y sin hueso a pesetas 2'7 (kilo gram). 2-6
Colonia Guillermina - perfume grado CASA BUENAVENTURA
Bastion, 23

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
ESTÓMAGO É INTESITINOS
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 50, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Motores Amovibles marca CAILLE para botes a remos:

- Motor Cai le de 2 caballos, 5 velocidades marcha atrás, . . . Ptas. 650'00.
Motor Neptuno de 2 caballos de fuerza. . . . . Ptas. 550'00.

Representante en Menorca: MANUEL BELTRÁN LLABRÉS

Calle San Fernando n.º 34, MAHÓN

"El Atlas"

Compañía Anónima de Seguros Marítimos y Riesgos de Guerra

Delegación de Baleares: Manuel Beltrán Llabrés, calle San Fernando, 34, Mahón

VINO URANADO MÚNERA ANTIDIABÉTICO
CURASE CON SU USO
PÍDASE: FARMACIAS Y DROGUERIAS
LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA
DIABETES

Librería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Table listing book titles and prices. Includes titles like 'Ultimas obras recibidas', 'ALVAREZ CERON (M.)', 'ALVAREZ QUINTERO Serafin y Joaquín', etc.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.
Hacemos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, capsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto no se proceda de dichos manantiales las que no los lleven.